

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día martes quince de mayo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camarillo Balcázar Enrique, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Flores Alvarado Josué, García Guevara Fredy, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Araujo Edgar Rafael, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y ún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para llegar tarde a la sesión el diputado: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de candidatos más idóneos para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Guerrero. **Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”:** a) Propuesta de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se

propone al Pleno del Honorable Congreso del Estado, la terna de candidatos para designar de entre ellos al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

Tercero.- “Clausura”: a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto de Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de candidatos más idóneos para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta informó a la Plenaria que con fecha 11 de mayo del año en curso, se recibió en la Secretaría de Servicios Parlamentarios la terna de profesionistas para ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado, signada por el ejecutivo del estado, lo anterior, en atención a la propuesta de lista de candidatos aprobada por el Pleno de este Honorable Congreso, en sesión de esa misma fecha. Por lo cual se giró turno a la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica Número 231 en vigor, con la finalidad de que se estuviera en condiciones de continuar con el procedimiento de selección y designación del Fiscal General del Estado, en atención a lo señalado por el artículo 142 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró un receso de cinco minutos, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos.- Una vez concluido el receso, la diputada presidenta reanudó la sesión, con cuarenta y ún diputadas y diputados, siendo las trece horas con diez minutos y solicitó a la diputada secretaria realizara el pase de lista para verificar el quórum, registrándose la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Bernal Reséndiz Julio César, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camarillo Balcázar Enrique, Carbajal Tagle Mario, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Flores Alvarado Josué, García Virginia Adelaida, Hernández Valle Eloísa, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela

Antonio, Pachuca Domínguez Iván, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicomedes, Suasteguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio, Blanco Deaquino Silvano, Cesário Sánchez Eufemio, Duarte Cabrera Isidro, García Trujillo Ociel Hugar, Cisneros Martínez Ma. de Jesús.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una propuesta por medio del cual se propone al Pleno del Honorable Congreso del Estado, la terna de candidatos para designar de entre ellos al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria, certifique quienes de los diputados se incorporaron a la sesión.- Acto continuo, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de los diputados Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García Guevara Fredy, Resendiz Peñaloza Samuel, con los que se hace un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió para su discusión, el asunto en desahogo por lo que solicitó a los ciudadanas diputadas y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para fijar postura; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, para fijar postura; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Zamora Carmona, para fijar postura; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para razonar su voto; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para razonar su voto; concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para razonar su voto; concluida la intervención; la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si el asunto estaba suficientemente discutido, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Agotada la discusión, se sometió a consideración de la plenaria para su votación, la terna en desahogo, por lo que la diputada presidenta, recordó a la plenaria que se trata de una votación calificada,

por el voto de las dos terceras partes de los diputados integrantes de la legislatura.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 142 numeral 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 100 fracción III y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración de la Plenaria, en votación cédula la terna enviada por el Ejecutivo de Estado. Marcando en el espacio subrayado el nombre del profesionista de su elección, por lo que instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuyese a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, a efecto de estar en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva, por lo que solicitó al diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, pasara lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procedieran a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Concluida la votación, la diputada presidenta solicitó a las ciudadanas diputadas secretarias realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma; a continuación, la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informó que los resultados de la votación fueron los siguientes: 1.- C. José Balbuena Herrera, 1 voto.- 2. C. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, 43 votos.- 3. C. Salomé Gutiérrez Aguirre, 0 votos; resultando aprobado por mayoría de votos la designación del ciudadano Jorge Zuriel de los Santos Barrila, por 43 votos, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Guerrero, por un periodo de seis años improrrogable. Conforme al artículo 142 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión de decreto correspondiente y el nombramiento correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes. Continuando con el desahogo del presente asunto, la diputada presidenta, designó en Comisión de Cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas: Antonio Zamora Carmona, Silvia Romero Suárez, Antonio Ochoa Candela, Julio César Bernal Reséndiz, Fredy García Guevara, Iván Pachuca Domínguez, María Antonieta Dávila Montero, para que se trasladaran a la Sala “Armado Chavarría”, y sirvieran introducir al interior de este Recinto Legislativo al Ciudadano Jorge Zuriel de los Santos Barrila, para proceder a tomarle la protesta de ley, para tal efecto declaró un receso de cinco minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión. Con la presencia del ciudadano Jorge Zuriel de los Santos Barrila, ubicado al centro del Recinto, la diputada presidenta solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, e hizo la siguiente declaratoria: “Ciudadano Jorge Zuriel de los Santos Barrila, ¿protesta hacer guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes quede ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Fiscal

General del Estado de Guerrero, por un periodo de seis años improrrogables, que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso Libre y Soberano de Guerrero le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado”.- A lo que el ciudadano Jorge Zuriel de los Santos Barrila, levantando el brazo derecho a la altura del hombro declaró: “Sí, protesto”, enseguida la diputada presidenta, recalcó: “Si así no lo hiciere que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañaran al exterior del Recinto Legislativo al servidor público, cuando así desease hacerlo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día martes quince de mayo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho.- - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.